



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

18.04.2007/ ES

Estándar-FCI N° 182

SCHNAUZER



TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro. Idioma oficial: DE.

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.03.2007.

UTILIZACIÓN: Guardia y compañía.

CLASIFICACIÓN:

Grupo 2	Perros tipo Pinscher y Schnauzer- Molosoides- Perros tipo montaña y Boyeros suizos
Sección 1	Pinscher y Schnauzer.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En sus comienzos el Schnauzer fue utilizado en el sur del territorio alemán como perro de establo dada su buena relación con los caballos. Con celo acechaba la presencia de cualquier roedor y luego inmediatamente lo mataba, por lo cual desde muy temprana época fue llamado ratonero por el pueblo. En la fundación del Club del Pinscher-Schnauzer en el año 1895 fue inscripto como Pinscher de capa áspera.

APARIENCIA GENERAL: Tamaño medio, vigoroso, más compacto que delgado, de pelo áspero.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Construcción cuadrada, donde la altura a la cruz se corresponde más o menos con el largo del cuerpo.
- El largo de la cabeza (de la punta de la trufa a la protuberancia occipital) se relaciona al largo del cuerpo (medido de la cruz a la inserción de la cola) aproximadamente en una proporción de 1:2.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Sus rasgos típicos son su temperamento seguro y su circunspecta tranquilidad. Especialmente remarcable es su buen carácter, su alegría por los juegos y su apego proverbial a su amo. Ama mucho a los niños, es insobornable guardián, aunque no barullento. Órganos de los sentidos altamente desarrollados, prudencia, gran capacidad para ser educado, intrepidez, perseverancia y gran poder de recuperación rápida frente a las enfermedades y cambios de clima, le dan al Schnauzer todos los supuestos que un perro de utilidad debe tener para ser un magnífico perro de familia, de compañía y utilidad.

CABEZA

REGION CRANEAL:

Cráneo: Fuerte y alargado, con el occipucio poco marcado. La cabeza debe corresponder a la fuerza general del perro. La frente es plana y paralela a la caña nasal, sin arrugas.

Depresión naso-frontal (stop): Bien diferenciada entre las cejas

REGION FACIAL:

Trufa: Bien desarrollada con ventanas bien abiertas. Es siempre negra.

Hocico: Termina en forma de una cuña truncada. La caña nasal es recta.

Labios: Negros, se apoyan firmes y planos sobre los maxilares; la comisura de los labios es cerrada.

Mandíbulas/Dientes: Maxilar superior e inferior poderosos. La mordida es en tijera, fuerte y completa (42 dientes limpias y blancas de acuerdo a la fórmula dentaria del perro). Debe cerrar bien. La musculatura de la masticación está fuertemente desarrollada sin que por esto, exageradas mejillas estropeen el aspecto rectilíneo de la cabeza (con la barba).

OJOS: De tamaño medio, ovales, direccionados hacia delante, oscuros, con expresión vivaz. Párpados adherentes.

OREJAS: Dobladas y caídas, de inserción alta, en forma de “V”; los bordes internos de las orejas descansan sobre las mejillas. El porte de las orejas es simétrico.

Están dirigidas hacia delante en dirección de la sien. El pliegue paralelo no debe sobrepasar la línea superior del cráneo.

CUELLO: La nuca es fuerte, musculosa y mantenida arqueada. El cuello se desliza armónicamente hacia la cruz. Fuertemente insertado, es estrecho, con porte noble, lo que contribuye al aspecto pujante y elegante. La piel de la garganta es adherente y sin papada.

CUERPO

Línea superior: Descendiendo levemente desde la cruz hacia atrás.

Cruz: Es el punto más alto de la línea superior.

Espalda: Fuerte, corta, firme.

Lomo: Corto, fuerte, profundo. La distancia desde la última costilla hasta la cadera es corta de modo que el perro aparezca compacto.

Grupa: Levemente redondeada, pasando imperceptiblemente por la inserción de la cola.

Pecho: Moderadamente ancho, de corte oval, profundo hasta los codos. El antepecho está especialmente marcado por la punta del esternón.

Línea inferior: Flancos no excesivamente recogidos de manera de brindar junto a la parte inferior del tórax una linda línea ondulada.

COLA: Natural, **siendo el objetivo conseguir que sea en forma de sable o de hoz.**

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son, vistos de frente, vigorosos, rectos y colocados no demasiado juntos. Los antebrazos vistos de costado son rectos.

Hombro: La escápula está firmemente apoyada sobre el tórax. Bien musculada a ambos lados de la espina del hueso, sobresale por encima de las vértebras de la columna en su tramo torácico.

Lo más posible inclinada y bien echada hacia atrás, forma un ángulo de 50° con la horizontal.

Brazo: Bien junto al cuerpo, fuerte y musculoso; forma con la escápula un ángulo de más o menos 95° hasta 105°.

Codos: Bien ajustados, no girados ni hacia fuera ni hacia dentro.

Antebrazo: Recto visto desde cualquier lado, fuertemente desarrollado y bien musculado.

Carpo: Fuerte y estable. Su estructura apenas se destaca de la del antebrazo.

Metacarpo: Recto visto de frente; de perfil ligeramente oblicuo respecto al suelo, fuerte y ligeramente elástico.

Pies anteriores: Cortos y redondos; dedos apretados unos a otros y arqueados (pies de gato); uñas cortas y de color oscuro y almohadillas fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de perfil oblicuos; desde atrás, se ven paralelos y no demasiado juntos.

Muslo: Moderadamente largo, ancho y fuertemente musculado.

Rodilla: No debe estar girada ni hacia dentro ni hacia fuera.

Pierna: Larga y fuerte, tendinosa, continuándose en un poderoso corvejón.

Corvejón: Bien angulado, fuerte, firme, no girado ni hacia dentro ni hacia fuera.

Metatarso: Corto y perpendicular en relación al piso.

Pies posteriores: Dedos cortos, arqueados y apretados unos a otros; uñas cortas y negras.

MOVIMIENTO: Elástico, elegante, ágil, libre y con buena cobertura de terreno. Los miembros anteriores se estiran lo más posible hacia delante y los posteriores –con buen alcance elástico– dan la propulsión necesaria. El anterior de un lado y el posterior del otro lado se desplazan simultáneamente hacia delante. Dorso, ligamentos y articulaciones son firmes.

PIEL: Apretada en todo el cuerpo

MANTO

Pelo: El pelo debe ser duro, alambrado y tupido. Está compuesto por una tupida lanilla interna y por una capa externa (que nunca puede ser demasiado corta) de pelos duros y bien pegados en todo el cuerpo. El pelo de la capa externa es áspero, de largo suficiente, como para poder comprobar su textura, ni hirsuto ni ondulado.

El pelo en los miembros tiende a no ser tan duro. En la frente y en las orejas es corto. Características típicas son, en el hocico, la barba, que no debe ser demasiado blanda y las cejas tupidas que hacen sombra a los ojos.

Color

- negro puro con lanilla interior negra
- sal y pimienta

Para los sal y pimienta el objetivo de la cría es obtener un tono medio con igual distribución de color pimienta bien pigmentado con lanilla interior gris. Se admiten tonalidades que van desde el oscuro gris acerado hasta el gris plata. Todos los colores deben tener una máscara oscura que subraya la expresión y está en armonía con el color de la tonalidad respectiva. Manchas blancas en la cabeza, en el pecho o en los miembros no son deseadas.

TAMANO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos y hembras: 45 hasta 50 cm.

PESO

Machos y hembras: 14 hasta 20 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

En particular:

- Cabeza demasiado pequeña o demasiado corta en su conjunto.
- Cráneo pesado o redondo.
- Arrugas en la frente.
- Hocico corto, puntiagudo o estrecho.
- Mordida en pinza.
- Ojos claros, demasiado grandes o redondos.
- Orejas de inserción baja o muy largas, orejas llevadas distintas una de otra.
- Mejillas o huesos de las mejillas demasiado marcados.
- Piel de la garganta suelta, papada.
- Cuello estrecho.
- Dorso demasiado largo, recogido o blando.
- Dorso encarpado.
- Grupa caída.
- Inserción de cola girada hacia la cabeza.
- Pies largos.
- Paso de ambladura.
- Pelo demasiado corto, demasiado largo, suave, ondulado, con mechones, sedoso, blanco o manchado o con mezcla de colores.
- Lanilla interna marrón. En los sal y pimienta: línea negra de anguila sobre la espalda o silla negra.
- 1 cm de las alturas hacia arriba o hacia abajo.

FALTAS GRAVES:

- Aspecto pesado o liviano, petizo o patilargo.
- Caracteres sexuales invertidos (por ejemplo, hembra masculina).
- Codos girados hacia fuera.
- Miembros posteriores rígidos o en barril.
- Corvejones girados hacia dentro.
- Más de 1 cm. y menos de 3 cm. en las medidas límite hacia arriba y hacia abajo.
-

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Maldad, recelo exagerado, conducta nerviosa.
- Deformidad de cualquier tipo.
- Falta de tipicidad racial.
- Faltas en la mordida como prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Faltas burdas en cada región como defectos de construcción, de pelo y de color.
- Más de 3 cm. en las medidas límite hacia arriba y hacia abajo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

